

Quito, 24 de Marzo del 2017

**INFORME DEL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA SANTESCO S.A.**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento de la Presentación de los informes anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001698 del 30 de Marzo del 2012, cúpleme someter a conocimiento de los señores accionistas de la compañía Santesco S.A. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio 2016.

ANTECEDENTES

1.- La compañía Santesco S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 19 de Marzo del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil el 13 de Abril del mismo año.

2.- El objetivo social de la empresa es el de:

UNO.- Venta, comercialización y distribución de equipos electrónicos, tecnológicos y software.

DOS.- Ensamblar, explotar, reconfigurar, modificar, actualizar, comprar, vender arrendar o subarrendar equipos para procesamiento de información incluyendo soporte y servicios tecnológicos.

TRES.- Desarrollo de software, desarrollo de productos de software para comercialización al por mayor y menor, asesoría en proceso de desarrollo de software, asesoría e implementación de aseguramiento de la calidad de software, desarrollo y automatización de pruebas funcionales, pruebas de carga y estrés. Capacitación en herramientas y metodología de aseguramiento de la calidad de software.

CUATRO.- Brindar servicios de computación y asesoría, planificación formulación, diseño, programación renta, instalación, implantación, capacitación, fiscalización, mantenimiento, soporte post venta, administración y gestión integral.

CINCO.- Capacitación y proporción de información especializada, relacionada con ventas de tecnología, entrenamiento, superación personal y afines a la actividad de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.- Durante el ejercicio del año 2016, se cumplieron las recomendaciones señaladas por la Junta General al momento de su constitución, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

2.- La compañía pese a varios esfuerzos realizados por abrir mercado, no ha logrado aumentar su cartera de clientes, ha realizado negocios con dos compañías nacionales *Jaguar Ágil* y *Equivida Compañía de Seguros* en donde el servicio comercializado es el Outsourcing de recurso humano experto en tecnología y aseguramiento de la calidad de software.

La gerencia aspira a dar más fuerza a la comercialización de los servicios de Santesco en el ejercicio económico del año 2017; para esto se ha establecido un plan comercial y se han proyectado flujos de efectivo para la operación de la compañía.

SITUACIÓN ECONÓMICA

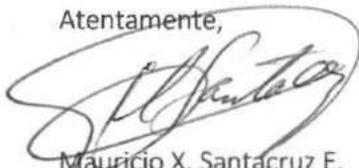
1.- Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja los siguientes resultados que se han repartido de acuerdo a lo indicado por las leyes vigentes de participación a trabajadores y pago de impuesto a la renta. A continuación se muestran los valores:

Ejercicio	Perdida del ejercicio	Ganancia antes imp. y part.	Impuesto a la renta	Participación trabajadores	Ganancia neta
2012		1.155,59	241,78	173,34	740,47
2013	93,37				
2014		2.120,27	396,49	318,04	1.405,74
2015		4.943,86	1.008,98	741,58	3.193,30
2016		7.449,38	1.605,47	1.117,41	4.726,50

2.- Por lo anteriormente expresado es deber de esta administración, así como de los socios, seguir avanzando en la gestión y cumplimiento de objetivos, buscando una base firme para consolidar el trabajo que viene realizando la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por seguir realizando esfuerzos para alcanzar nuevos y mejores horizontes para nuestra compañía.

Atentamente,



Mauricio X. Santacruz E.
GERENTE GENERAL
SANTESCO S.A.